

FE DE ERRATAS

En virtud que se ha cometido un error material en el área usuaria del CAS N° 003-2025-MDS, se procede a realizar la siguiente fe de erratas:

dice:

CODIGO DEL PUESTO: 02-2025-SGLYGA-GSV

NOMBRE DEL PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVA

AREA USUARIA: SUB GERENCIA DELIMPIEZA Y GESTION AMBIENTAL/GERENCIA DE SERVICIOS

VECINALES

Debe decir:

CODIGO DEL PUESTO: 02-2025-SGLYGA-GSV

NOMBRE DEL PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVA

AREA USUARIA: SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y ORNATO – GERENCIA DE SERVICIOS

VECINALES

La comisión

Arequipa 29 de setiembre del 2025

